ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHARTUR S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, el NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, a las 14h00, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en la Urb. Entre Ríos Av. Quinta Mz F1 Villa 47, los accionistas de la Compañía **CHARTUR S.A.**, a saber: 1.- Carmen Aurora Barreto Bermudez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Ciento Cincuenta acciones; 2.- Consuelo del Carmen Antepara Barreto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Ciento Cincuenta acciones; 3.- Arturo Isaac Antepara Barreto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2017.

Los accionistas presentes mocionan a la Señora Consuelo del Carmen Antepara Barreto, como Presidenta Ad-Hoc de esta Junta, designación que es aceptada y aprobada. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta el Señor Carmen Aurora Barreto Bermúdez, actual Gerente General de la compañía. La Gerente de la compañía toma la palabra e informa que la empresa ha desarrollado con normalidad sus operaciones durante el año 2017, que la utilidad es la esperada y que no existe novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del comisario.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes con los resultados de las operaciones realizadas durante el año, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17H15, firmando para constancia la Presidenta y la Secretaria de la Junta que certifica.

Consuelo del Carmen Antepara Barreto
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

Carmen Aurora Barreto Bermúdez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHARTUR S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

Capital Social: US $800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES	FIRMAS
Carmen Aurora Barreto Bermudez	150	
Consuelo del Carmen Antepara Barreto	150	
Arturo Isaac Antepara Barreto	500	
TOTAL	**800**	